



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022
TR. N° 0237-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de mayo de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0237-2022-R-UNALM.- La Molina, 27 de mayo de 2022.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0136-2019-R-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2019, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944; por cincuenta y seis (56) días calendario, quedando la nueva fecha de culminación de obra el día 30 de abril de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/ 176,061.15 (Ciento Setenta y Seis Mil Sesenta y Uno con 15/100 Soles). Asimismo, se aprobó el Nuevo Monto de Inversión del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima" con Código Único N° 2405944, por un monto de S/ 2'195,912.46 (Dos Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Novecientos Doce con 46/100 Soles); Que, mediante comunicación N° 0631-2022/DIGA, de fecha 20 de mayo de 2022, el Director General de Administración solicita la rectificación de la Resolución N° 0136-2019-R-UNALM, cuya rectificación solicitada corresponde a la aplicación de una correcta denominación para las modificaciones de presupuesto y de plazo de ejecución de obra en la modalidad de administración directa; Que, de acuerdo al artículo 212.1 de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", permite la rectificación de errores en los actos administrativos en cualquier momento, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314° literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.** – Rectificar la Resolución N° 0136-2019-R-UNALM, en los siguientes extremos, por las consideraciones antes expuestas:

En VISTO:

DICE:

La comunicación N° 0471-2019/DIGA, de fecha 12 de marzo de 2019, del Director General de Administración, mediante el cual da su Conformidad y solicita la aprobación de la **Ampliación de Plazo N° 02** para la ejecución de obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944 según actuados que se acompañan;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022

TR. N° 0237-2022-R-UNALM

-2-

DEBE DECIR:

La comunicación N° 0471-2019/DIGA, de fecha 12 de marzo de 2019, del Director General de Administración, mediante el cual da su Conformidad y solicita la aprobación de la **Modificatoria de Plazo N° 02** para la ejecución de obra del Proyecto de Inversión Público: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944 según actuados que se acompañan;

En el párrafo seis:

DICE:

Que, mediante Resolución N°0728-2018-R-UNALM del 22 de noviembre del 2018, se aprueba la **Ampliación de Plazo N° 01** para la ejecución del proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código de Proyecto N° 2405944; por ciento seis (106) días calendario y un incremento del costo de inversión de S/365,689.46 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con 46/100 Soles);

DEBE DECIR:

Que, mediante Resolución N°0728-2018-R-UNALM del 22 de noviembre del 2018, se aprueba la **Modificatoria de Plazo N° 01** para la ejecución del proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código de Proyecto N° 2405944; por ciento seis (106) días calendario y un incremento del costo de inversión de S/365,689.46 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con 46/100 Soles);

En el párrafo siete:

DICE:

Que, mediante Informe N°021-2019/JUO-OIF/UNALM, de fecha 27 de febrero de 2019, el Ingeniero Residente, Ing. José Ugarte Ojeda – CIP 4522, solicita la **Ampliación de Plazo N° 02** de cincuenta y seis (56) días calendario para el término y entrega de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944; debido a las causales mencionadas a continuación:

- *Demora en la apertura del presupuesto del año fiscal 2019, lo que genera retraso en la adquisición de compras faltantes para la ejecución de partidas de instalaciones eléctricas y arquitectura, lo que conlleva a un **presupuesto adicional** de S/ 176,061.15 Soles.*

Presupuesto Adicional:

ITEM	DESCRIPCION	COSTO S/
1	INFRAESTRUCTURA	
1.1	PLANILLA	116,961.15
1.2	BIENES	35,000.00
1.3	SERVICIOS	1,000.00
1.4	CONTRATACION DE SERVICIOS	23,100.00
TOTAL		176,061.15



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022
TR. N° 0237-2022-R-UNALM

-3-

DEBE DECIR:

Que, mediante Informe N°021-2019/JUO-OIF/UNALM, de fecha 27 de febrero de 2019, el Ingeniero Residente, Ing. José Ugarte Ojeda – CIP 4522, solicita la **Modificatoria de Plazo N° 02** de cincuenta y seis (56) días calendario para el termino y entrega de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N°2405944; debido a las causales mencionadas a continuación:

- *Demora en la apertura del presupuesto del año fiscal 2019, lo que genera retraso en la adquisición de compras faltantes para la ejecución de partidas de instalaciones eléctricas y arquitectura, lo que conlleva a un **incremento en el presupuesto de S/ 176,061.15 Soles.***

Incremento en Presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	COSTO S/
1	INFRAESTRUCTURA	
1.1	PLANILLA	116,961.15
1.2	BIENES	35,000.00
1.3	SERVICIOS	1,000.00
1.4	CONTRATACION DE SERVICIOS	23,100.00
TOTAL		176,061.15

En el párrafo ocho:

DICE:

Que, mediante Informe N° 009-2019-UNALM-UEI SUP/EDCS del 27 de febrero del 2019, el Ingeniero Supervisor de Obra, Ing. Elvis Córdova Sánchez – CIP 94598, señala que procedió a la revisión del Informe N° 021-2019/JUO-UEI/UNALM, dando la Conformidad Técnica correspondiente.

Cronología:

Inicio de obra	:	22/08/2018
Plazo de ejecución programado	:	90 días calendario
Fin de obra programado	:	19/11/2018
Ampliación de plazo N° 01	:	106 días calendario
Fin de obra Programada AP N°01	:	05/03/2019
Ampliación de plazo N° 02	:	56 días calendario
Fin de obra Programada AP N°02	:	30/04/2019

DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	ADICIONAL DE AP 01	ADICIONAL DE AP 02	NUEVO MONTO DE INVERSIÓN
EXPEDIENTE TÉCNICO	36,620.70	0.00	0.00	36,620.70
INFRAESTRUCTURA	1'551,417.15	341,289.46	176,061.15	2'068,767.76
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	54,790.00	24,400.00	0.00	79,190.00
GESTIÓN DEL PROYECTO	11,334.00	0.00	0.00	11,334.00
COSTO TOTAL	1'654,161.85	365,689.46	176,061.15	2,195,912.46

INCREMENTO MONTO DE INVERSIÓN	8.72%
-------------------------------	-------



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022
TR. N° 0237-2022-R-UNALM

-4-

DEBE DECIR:

Que, mediante Informe N° 009-2019-UNALM-UEI SUP/EDCS del 27 de febrero del 2019, el Ingeniero Supervisor de Obra, Ing. Elvis Córdova Sánchez – CIP 94598, señala que procedió a la revisión del Informe N° 021-2019/JUO-UEI/UNALM, dando la Conformidad Técnica correspondiente.

Cronología:

Inicio de obra	:	22/08/2018
Plazo de ejecución programado	:	90 días calendario
Fin de obra programado	:	19/11/2018
Modificatoria de plazo N° 01	:	106 días calendario
Fin de obra Programada MP N°01	:	05/03/2019
Modificatoria de plazo N° 02	:	56 días calendario
Fin de obra Programada MP N°02	:	30/04/2019

DESCRIPCIÓN	EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO DE MP 01	MONTO DE MP 02	NUEVO MONTO DE INVERSIÓN
EXPEDIENTE TÉCNICO	36,620.70	0.00	0.00	36,620.70
INFRAESTRUCTURA	1'551,417.15	341,289.46	176,061.15	2'068,767.76
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	54,790.00	24,400.00	0.00	79,190.00
GESTIÓN DEL PROYECTO	11,334.00	0.00	0.00	11,334.00
COSTO TOTAL	1'654,161.85	365,689.46	176,061.15	2,195,912.46

INCREMENTO MONTO DE INVERSIÓN	8.72%
-------------------------------	-------

En el párrafo nueve:

DICE:

Que, mediante Carta N° UEI/276-2018 del 27 de febrero del 2019, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, da Opinión Técnica Favorable y solicita a la Dirección General de Administración la aprobación de la **Ampliación de Plazo N° 02**, después de dar la Conformidad Técnica, para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944;

DEBE DECIR:

Que, mediante Carta N° UEI/276-2018 del 27 de febrero del 2019, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, da Opinión Técnica Favorable y solicita a la Dirección General de Administración la aprobación de la **Modificatoria de Plazo N° 02**, después de dar la Conformidad Técnica, para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022

TR. N° 0237-2022-R-UNALM

-5-

En el párrafo diez:

DICE:

Que, mediante Comunicación N° 0471-2018/DIGA de fecha 12 de marzo del 2019, el Dirección General de Administración, solicita la aprobación de la **Ampliación de Plazo N° 02**, para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944, después de darla Conformidad;

DEBE DECIR:

Que, mediante Comunicación N° 0471-2018/DIGA de fecha 12 de marzo del 2019, el Dirección General de Administración, solicita la aprobación de la **Modificatoria de Plazo N° 02**, para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944, después de darla Conformidad;

En el párrafo once:

DICE:

Que, siendo una obra bajo modalidad de Administración Directa, la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprobó las normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; para lo cual se hace necesario aprobar la **Ampliación de Plazo N° 02** para la ejecución de la obra del proyecto señalado por el nivel competente;

DEBE DECIR:

Que, siendo una obra bajo modalidad de Administración Directa, la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprobó las normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; para lo cual se hace necesario aprobar la **Modificatoria de Plazo N° 02** para la ejecución de la obra del proyecto señalado por el nivel competente;

En SE RESUELVE:

DICE:

ARTÍCULO 1°.- aprobar la **Ampliación de Plazo N° 02** para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944; por cincuenta y seis (56) días calendario, quedando la nueva fecha de culminación de obra el día 30 de abril de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/ 176,061.15 (Ciento Setenta y Seis Mil Sesenta y Uno con 15/100 Soles).



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de mayo de 2022

TR. N° 0237-2022-R-UNALM

-6-

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1°.- aprobar la **Modificatoria de Plazo N° 02** para la ejecución de la obra del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Académico y de Investigación que brinda el Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Región Lima", con Código Único N° 2405944; por cincuenta y seis (56) días calendario, quedando la nueva fecha deculminación de obra el día 30 de abril de 2019 y un incremento en el costo de inversión de S/ 176,061.15 (Ciento Setenta y Seis Mil Sesenta y Uno con 15/100 Soles).

ARTÍCULO 2°. - Ratificar todos los demás extremos contenidos en la Resolución materia de rectificación. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL 

C.C.: OCL,R,DIGA,UEI